ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATACIÓN RÉGIMEN ESPECIAL
4181.010.26.1.406-2024

EVALUACIÓN FINANCIERA, AL PROCESO CUYO OBJETO ES: ***"ENTREGAR EN ADMINISTRACIÓN POR PARTE DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EL CORREDOR ECOLÓGICO DE LA RIBERA DEL RÍO CALI, COMPRENDIDO ENTRE LA INTERSECCIÓN DE LA CARRERA 2A OESTE CON LA CARRERA 1 HASTA EL RETORNO VEHICULAR DEL HOTEL INTERCONTINENTAL DE LA CALLE 4 NORTE, EN AMBOS COSTADOS DEL RÍO CALI, HASTA FORMAR UN POLÍGONO, PARA VELAR POR EL CUIDADO SOSTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO, AUTORIZADAS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.".***

De acuerdo con lo consignado en el pliego de condiciones definitivo, se procede a evaluar la única oferta habilitada del proceso de selección, el cual es el proponente FUNDACIÓN ZOOLOGICA DE CALI. Al evaluar las ofertas económicas de cada uno de los proponentes se identifica lo siguiente:

PRESUPUESTO TOTAL	**$972.709.155**

EMPRESA	VALOR OFERTADO	VALOR MÍNIMO ACEPTADO	ESTADO	OBSERVACIONES
FUNDACIÓN ZOOLOGICA DE CALI	$972.708.397	$778.167.324	HABILITADO	N/A

Nota: Se anexa análisis en archivo Excel.

1. Se realiza evaluación de los posibles precios artificialmente bajos en cumplimiento con lo establecido en la guía G-MOAB-01 de Colombia Compra *"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación"*, cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas se encuentren por debajo del valor mínimo aceptado aplicando la siguiente metodología: *"En la comparación absoluta la Entidad Estatal contrasta el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con en el Estudio del Sector elaborado por la Entidad Estatal. Cuando la Entidad Estatal recibe menos de 5 ofertas debe solicitar aclaración a los proponentes cuyas ofertas sean menores en un 20%, o un mayor porcentaje, al costo total estimado por la Entidad Estatal"*

 De acuerdo con lo anterior, el proponente no presenta precios artificialmente bajos, por lo que no será necesario subsanar los precios ofertados. Además, la oferta del proponente se encuentra por debajo del presupuesto oficial.

Por lo tanto, el proponente FUNDACIÓN ZOOLOGICA DE CALI presenta debidamente su oferta económica. Al ser el único proponente habilitado, se le asignarán 35 puntos en el factor económico, conforme lo indica el numeral "*22.1 VALOR DE LA OFERTA*" del pliego de condiciones definitivo.

En constancia a lo anterior se expide en Santiago de Cali, a los veinticinco (25) días de junio de 2024.

Juan Pablo Gómez Jaramillo
Rol Financiero

Revisó: Juan Manuel Chica Ricaurte - Contratista